

La lengua de Castilla tiene nombre: ¡Castellano y no español!

JUVENTUDES CASTELLANAS REVOLUCIONARIAS :: 31/12/2004

La lengua de Castilla ya tiene nombre: castellano y no español. Hace unos veinte siglos, el Imperio Romano había culminado la conquista de la Península Ibérica. Después de la invasión, los romanos intentaron colonizar el territorio. Para ello, necesitaban que la población asimilara su civilización, ideas y costumbres. La tarea de transmisión de la ideología del Imperio se hacía imposible si no se hablaba la misma lengua. Y es que, la historia, la cultura de un pueblo van unidas a su lengua.

Los pueblos peninsulares ya tenían historia, culturas y lenguas propias. El imperio impuso el latín en su afán de hacer suyo un territorio que no les pertenecía. Pero, el latín aprendido, poco tenía que ver con el que hablaban y escribían los eruditos romanos. Se había transmitido la lengua incorrecta que hablaban coloquialmente soldados y colonos. Además, nuestros indígenas mezclaban este latín con su propia lengua, a través de la cual habían aprendido a conocer su mundo y a comunicarse con él. De esta mezcla surgieron, en el mismo momento de la romanización, las distintas hablas romances.

Allá por el siglo X, aparecieron los primeros escritos en romance. La falta de conocimientos del latín y el hecho de que ya no se pensase ni se sintiese en dicha lengua, llevó a los pocos ilustrados de la época a expresar lo cotidiano en su lengua románica. En estos primeros romances, se sitúa el germen del castellano. Surgió en las montañas de Santander, en la frontera oriental del reino asturiano.

Dos siglos antes, había aparecido por primera vez en un documento la palabra «Castilla» para designar un espacio que abarcaba desde la parte sur de los Montes Cantábricos hasta Villarcayo.

Esta lengua emergió en una zona de confluencias de distintos pueblos. Es por ello, que en el castellano antiguo se distinguen tres zonas de influencia: el habla de la montaña cántabra, con algunos rasgos vascos; el habla navarro-riojana y la burgalesa.

Castilla tenía ya por aquellas fechas, la suficiente entidad social, cultural y política para que los reinos vecinos, por conveniencia y no por imposición, aceptasen poco a poco sus modelos lingüísticos. En los siglos siguientes, la expansión del castellano fue fruto de una sociedad abierta, arriesgada,... se propagó aceptando, asimilando, dando participación.... fundió sus raíces con el burgalés, con el toledano de origen mozárabe, con el leonés.... Como consecuencia de un idioma que evoluciona, cada nueva generación -conglomerado de hablantes con distintas modalidades- abandona unos rasgos y adquiere otros.

La lengua castellana es obra de integración. "Se hace lengua hablándola,... se habla creando". La lengua, como algo vivo, reflejo de la realidad de sus usuarios, no puede darse por constituida definitivamente. Castilla no es la misma hoy que hace 100, 500, o 1000 años y espejo de esto es el castellano.

Hasta finales de la Edad Media, el castellano, ya considerado como lengua oficial de Castilla, continuaba formándose libremente; con el único objetivo de servir de instrumento de comunicación a sus hablantes y escritores. Fue a partir del "descubrimiento de América" cuando nuestra lengua es utilizada como instrumento de dominación. Poco después, el 18 de agosto de 1492, aparece nuestra primera gramática titulada "El arte de la lengua castellana". El propósito principal de su autor, Antonio Nebrija, fue la fijación de la lengua para hacer de ella un riguroso instrumento de comunicación y creación. Pero también vio su utilidad como instrumento de dominación política. Así, decía Nebrija: "la lengua es ante todo un instrumento de cultura, pero también un instrumento al servicio de la corona"; "siempre la lengua fue compañera del Imperio". En estos términos, el vencedor impone las leyes al vencido, y junto con éstas, su lengua.

Transcurriendo los siglos XVI y XVII, aparecen los primeros documentos que emplean el término "español" para referirse a la lengua hablada en "España". Tal uso llegó de Europa. Pero, por aquel entonces, la palabra "España" no tenía el sentido político que hoy se le atribuye. Con él se aludía a toda la Península Ibérica, incluido el "Reino de Portugal". Sugería más bien una referencia geográfica.

El españolismo, como doctrina política, no surge hasta el siglo XVIII y aún en el siglo XIX no tiene bien perfilados sus límites geográficos como nación. Tal nombre se aplicaba a nuestra lengua por simplificación. De hecho, "la Real Academia de la Lengua", desde su fundación en 1713, aunque contagiada de un españolismo bien notorio, llamó castellano a nuestro idioma hasta el año 1923, fecha en que ya Castilla era un país sometido al caciquismo.

La consolidación de la doctrina política española, centralista y uniformadora, se lleva a cabo intentando convertir en nación única un espacio plurinacional. Pero, una nación, un pueblo, para ser identificado como tal, necesita de una cultura, una tradición... una lengua. "España" nunca existió como pueblo. Fue la alianza de terratenientes y oligarcas la que creó un mercado unificado y a ese emporio comercial y político quisieron darle el nombre de España.

Este estado artificial, creado por intereses, necesitaba parecer una nación. Al no existir, no tenía ni cultura, ni lengua, ni historia. Donde antes coexistían distintos pueblos que conservaban sus propias leyes e instituciones, sus propias culturas y lenguas, crearon una administración centralizada y anuladora de toda diferencia. En su ideario, las culturas de los distintos pueblos, y con la castellana a la cabeza, se convierten en españolas. Y, como una nación siempre tiene una lengua que la identifica, no podían permitirse la convivencia de distintos idiomas. Se apropiaron del castellano para utilizarlo como instrumento de dominación política. Los mismos intereses que habían llevado a estos oligarcas a imponer una nación artificial, les guiaron para cambiar de nombre a la lengua usurpada.

Las distintas lenguas del "Estado español" se prohibieron. Parecía que ahora la historia no era algo vivido, reflejo de la realidad de un pueblo, sino algo que se inventaba según conviniera. La historia de nuestra lengua, de nuestro pueblo, pasaba de la creación a la invención: de Castilla a España, del castellano al español. Castilla se convirtió en una víctima más del españolismo, pero quizá fue la peor parada. Además de anular nuestra cultura, nos arrebataron ese elemento comunicador y creador que da cohesión e identidad a

un pueblo. Identificaron nuestra lengua con intereses que nada tenían que ver con el pueblo castellano.

Desde la «oficialidad», se intenta justificar el nombre de "lengua española" con alegatos que contradicen lo que defienden. Según estos defensores del "español", la lengua de Castilla se convirtió en española al traspasar sus fronteras, por no ser excluyente; ya que se habla en muchas comunidades políticas distintas, se utiliza el "español" en vez del castellano como convergencia que pueda garantizar la comunicación. Pero, si, según ellos, "España" es "una de esas 20 comunidades políticas" que utilizan nuestra lengua, las 19 restantes no son "españolas". La mayoría de esas comunidades políticas son americanas; y, América no es "España". A no ser que se denomine "lengua española" por un intento de proseguir con la colonización, ahora en lo idiomático, como forma de transmitir una ideología y unos intereses.

Así, cuando se independizaron algunas repúblicas americanas, existía un miedo a la fragmentación del "español", como había ocurrido con el latín a la caída del Imperio Romano. ¿A que respondía tanto temor ante la posibilidad de que cada pueblo adoptase libremente su forma de expresarse?.

Desde los tiempos modernos, el Imperio devoró Castilla. Una de sus armas fue nuestra lengua, utilizada por los colonizadores para imponer su poder. A decir verdad, la lengua "española" no cruzó fronteras, las asaltó. Se obligaba a los distintos pueblos a comunicarse en un idioma que no era el suyo. Ellos, muy a su pesar, contribuyeron al enriquecimiento del castellano.

Ya es hora de desenmascarar a los que tanto daño nos han hecho y nos están haciendo. Reflexionemos sobre nuestra historia y distingamos lo creado por nuestro pueblo y lo inventado para dominarnos. Hoy, nuestra lengua es utilizada por los medios oficiales "españoles" como un instrumento más, junto a otros, como la atomización y división de Castilla en varias comunidades autónomas, para la negación del propio hecho nacional castellano y de nuestra identidad como pueblo.

Como nacionalistas castellanos, no creemos que nuestra cultura, nuestra lengua, sea superior a la de ningún otro pueblo; pero, la lengua castellana es nuestra historia pasada, presente y será la futura. Nuestra obligación es defender el patrimonio de nuestra tierra. El castellano seguirá evolucionando con nosotros, con nuestro pueblo, y con todos los que respetándolo quieran utilizarlo como instrumento de comunicación y creación.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-lengua-de-castilla-tiene-nombre-icast